
AMNISTÍA INTERNACIONAL

SERVICIO DE NOTICIAS 177/94

A:ENCARGADOS DE PRENSA
DE:OFICINA DE PRENSA DEL SI
FECHA:10 DE AGOSTO DE 1994

ÍNDICE AL: NWS 11/177/94/s
DISTR: SC/PO

ARTÍCULOS DEL SERVICIO DE NOTICIAS: EXTERNO - HAITÍ (La oficina de prensa del SI envía este artículo a los medios informativos internacionales)

ATENCIÓN: La oficina de prensa del SI tiene previsto sacar un comunicado de prensa audiovisual en lengua inglesa sobre Haití el próximo 22 de agosto, en el que aparecerán imágenes que se están rodando actualmente sobre el equipo de la oficina exterior de Amnistía Internacional que tiene su base en la República Dominicana. También es posible que aparezcan imágenes sobre violaciones de los derechos humanos en Haití. El equipo de filmación regresará en torno a esa fecha para realizar la producción del comunicado de prensa audiovisual, por lo que no habrá tiempo para traducir a otras lenguas los textos que acompañarán las imágenes. Pónganse en contacto con Annabel Middlemas, en el SI, si desean una copia de este Comunicado de Prensa Audiovisual.

ATENCIÓN: Taslima Nasrin - La escritora bangladeshi, se encuentra ahora en Suecia. Si los medios de comunicación se dirigen a ustedes solicitando algún tipo de información al respecto deben remitirlos al presidente del PEN Club de Suecia, Gabi Gleishman - tel: +46 86 42 28 73

COMUNICADOS DE PRENSA INTERNACIONALES

India - 16 de agosto - VÉASE EL SERVICIO DE NOTICIAS 175/94

Kosovo - 19 de septiembre - **ATENCIÓN A LA NUEVA FECHA** VÉASE EL SERVICIO DE NOTICIAS 137/94

Argelia - primera semana de octubre - VÉASE EL SERVICIO DE NOTICIAS 137/94

Francia - 12 de octubre - VÉASE EL SERVICIO DE NOTICIAS 137/94

COMUNICADOS DE PRENSA ESPECÍFICOS Y LIMITADOS

Tailandia - 18 de agosto - VÉASE EL SERVICIO DE NOTICIAS 176/94

Bhután/Nepal - 25 de agosto - VÉASE EL SERVICIO DE NOTICIAS 168/94

Brasil - 14 de septiembre - VÉASE EL SERVICIO DE NOTICIAS 137/94

Togo - 15 de septiembre - VÉASE EL SERVICIO DE NOTICIAS 168/94

Indonesia - 28 de septiembre - LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA

ÍNDICE AI: AMR 36/WU 08/94
10 DE AGOSTO DE 1994

TODA MISIÓN DIPLOMÁTICA QUE VISITE HAITÍ DEBERÁ ABORDAR LAS VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS

Amnistía Internacional ha instado hoy a Venezuela y Argentina a que se aseguren de que la cuestión de los derechos humanos ocupará un lugar preferente en el orden del día de una posible misión diplomática que podrían enviar a Haití.

Amnistía Internacional ha afirmado hoy en un llamamiento formulado a estos dos países, que forman parte de los cinco gobiernos del grupo de naciones conocido como «Amigos del Secretario General de Naciones Unidas para Haití»: «Esta misión diplomática debe transmitir un firme mensaje a las autoridades *de facto* haitianas en el que se inste a que se ponga fin a los homicidios, 'desapariciones' y torturas que se siguen cometiendo en ese país».

La visita de estos «Amigos» de Haití podría desempeñar una función crucial en la resolución de la crisis de ese país, según Amnistía Internacional, que demanda al grupo de «Amigos» que hagan de los derechos humanos parte integral de cualquier iniciativa diplomática que emprendan.

Amnistía Internacional ha afirmado: «La necesidad de una valoración objetiva de la gravedad actual en que se encuentran los derechos humanos en Haití es fundamental para la construcción de una sociedad en la que esos derechos sean respetados. Por ello, hacemos un llamamiento para que toda misión diplomática que visite el país estudie soluciones a largo plazo para la actual situación de los derechos humanos».

Según la organización mundial de derechos humanos: «Otra medida para hallar soluciones a largo plazo a esa situación sería el retorno de los observadores de derechos humanos, entre ellos los integrantes de la misión civil de observadores de los derechos humanos de la ONU y de la Organización de Estados Americanos, así como otros observadores, para que vigilen e informen sobre las violaciones que contra esos derechos se cometen en Haití».

Amnistía Internacional también ha declarado: «Instamos asimismo a cualquier otro gobierno que se una a esta misión diplomática a que se comprometa públicamente a garantizar que todos los perpetradores de violaciones de derechos humanos en Haití serán juzgados de acuerdo con las normas internacionales para la celebración de juicios con las garantías debidas».